CONTRATO NUMERO:	203-13-02-046
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE CANDELARIA
CONTRATISTA:	GUSTAVO ADOLFO DELGADO CALLE
OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE ACCESO A LA JUSTICIA EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA
CEDULA DE CIUDADANIA O NIT DEL CONTRATISTA:	94152250
FECHA DE INICIO:	2022-01-19
FECHA DE FINALIZACIÓN:	2022-12-30
VALOR DEL CONTRATO:	$58,800,000 + $0 = $58,800,000
SUPERVISION:1	ARLEY DE JESUS VALENCIA ARBELAEZ Secretaría de Gobierno y Convivencia Ciudadana

Una vez revisado el informe de actividades del contratista, correspondiente al periodo de 2022-07-25 a 2022-08-22 se corrobora que en las actividades contratadas se evidencia el siguiente avance.

AQUI SE DETALLAN LOS HECHOS VALIDADOS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO

Actividad: Liderar la creación o fortalecimiento de escenarios de mediación vecinal para la resolución de conflictos con articulación del trabajo de los jueces de Paz, Juntas de Acción Comunal (JAC) y otros actores u organizaciones de la comunidad y la creación o fortalecimiento de escenarios de participación comunitaria en seguridad social territorial.

Hechos realizados:
Como integrante del equipo de Barrios Seguros, participe en el taller brindado por el doctor Jaime Tabares asesor de la secretaria de Gobierno, con el fin de fortalecer las estrategias para la gestión de escenarios de convivencia ciudadana y escenarios de paz en los territorios.
El fortalecimiento y estrategias recibidas en el taller ayudan mejorar la comunicación como equipo, con la comunidad y por ende brindar una atención efectiva en las peticiones de los ciudadanos.

Documentos y evidencias: Se anexa a este hecho el siguiente archivo: -> Descargar LISTA DE ASISTENCIA CAPACITACION EQUIPO BARRIOS SEGUROS.pdf

Actividad: Asesorar el desarrollo de las agendas para la implementación de protocolos y rutas de respuesta de los sectores ante las necesidades identificadas y la implementación de los Planes Operativos con enfoque socio territorial.

Hechos realizados:
Como integrante del equipo de Barrios Seguros, participe en el taller brindado por el doctor Jaime Tabares asesor de la secretaria de Gobierno, con el fin de fortalecer aspectos de protección y acceso a derechos, necesarios en el desarrollo de las actividades del equipo de Barrios seguros y oferta institucional fundamental en la promoción de la paz en el municipio de Candelaria.

Documentos y evidencias: Se anexa a este hecho el siguiente archivo: -> Descargar LISTA DE ASISTENCIA CAPACITACIÓN MESA DE VICTIMAS.pdf

Actividad: Apoyar el proceso de recolección de la información para la construcción del Observatorio de Seguridad.

Hechos realizados:
Participe en el segundo comité de justicia transicional de las víctimas del conflicto armado, en el cual se hizo seguimiento al PAT. Presente la información desarrollada en el programa de PROMOCIÓN DE LA PAZ, LA RECONCILIACIÓN, LOS DDHH Y EL POSCONFLICTO, el cual cuenta con dos proyectos que ejecuta la secretaria de Gobierno exclusivamente para atender las víctimas del conflicto armado.

Documentos y evidencias: Se anexa a este hecho el siguiente archivo: -> Descargar SEGUNDO COMITÉ TERRITORIAL DE JUSTICIA TRANSICIONAL.pdf

Actividad: Apoyar la construcción y seguimiento de las agendas de las avanzadas Socio territoriales Seguras Municipales, en los territorios designados.

Hechos realizados:
En reunión virtual con el Dr. Jaime Tabares y trabajo en caso, se hace revisión del plan de prevención con las actualizaciones realizadas de acuerdo a escenarios de riesgo y línea de tiempo a presentar en el segundo subcomité de prevención realizado el miércoles 10 de agosto de 2022.

Documentos y evidencias: Se anexa a este hecho el siguiente archivo: -> Descargar OFICIO SOCIALIZACION PLAN DE PREVENCIÓN DDHH Y DIH 2022.pdf

Actividad: Planear talleres, capacitaciones, encuentros o reuniones con los integrantes del equipo de apoyo (Dinamizadores sociales).

Hechos realizados:
Con el doctor Jaime Tabares asesor de la secretaria de Gobierno, se programó un TALLER DE ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN DE ESCENARIOS DE CONVIVENCIA CIUDADANA Y ESCENARIOS DE PAZ, el cual busca el fortalecimiento y estrategias de comunicación como equipo y con la comunidad que por ende ayudaran en la resolución efectiva en las peticiones de los ciudadanos.

Documentos y evidencias: Se anexa a este hecho el siguiente archivo: -> Descargar CONVOCATORIA EQUIPO BARRIOS SEGUROS.pdf

Actividad: Realizar cartografías sociales y de seguridad, en los territorios designados por el equipo socio territorial.

Hechos realizados:
Los talleres realizados con comunidad y con el equipo de barrios seguros, permiten a través del conocimiento de cada uno de los territorios que conforman al municipio de Candelaria, por ende, ser más precisos en la respuesta a las necesidades sociales y de seguridad. Esta información ha

permitido la actualización constante del plan de prevención protección y garantías de no repetición del Municipio.

Actividad: Realizar un (1) informe técnico mensual consolidando las actividades desarrolladas por todo el equipo de Barrios seguros.

Hechos realizados:
Se realiza informe técnico consolidado de las actividades realizadas en el periodo del presente informe.

Documentos y evidencias: Se anexa a este hecho el siguiente archivo: -> Descargar INFORME TECNICO AGOSTO 2022.pdf

Actividad: Trabajo en casa: el contratista deberá realizar las actividades que le sean designadas en el contrato, en la modalidad de trabajo en casa o a distancia, cuando la situación de salud pública que deriven aislamiento obligatorio así lo amerite, el cumplimiento de estas actividades deberá estar soportado con las evidencias en el respectivo informe, coordinación con el supervisor todo lo anterior.

Hechos realizados:
Se proyectan oficios de convocatoria para talleres con el equipo de barrios Seguros y mesa de víctimas, como oferta de la secretaria de Gobierno y para el fortalecimiento institucional y comunitario en el desarrollo del programa de promoción de la paz.

Documentos y evidencias: Se anexa a este hecho el siguiente archivo: -> Descargar CONVOCATORIA MESA DE VICTIMAS.pdf

Actividad: Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato.

Hechos realizados:
En reunión virtual con el Dr. Jaime Tabares y trabajo en caso, se hace revisión del plan de prevención con las actualizaciones realizadas de acuerdo a escenarios de riesgo y línea de tiempo a presentar en el segundo subcomité de prevención realizado el miércoles 10 de agosto de 2022.

Documentos y evidencias: Se anexa a este hecho el siguiente archivo: -> Descargar Plan de Prevencion Municipal-actalizado 2022.pdf

INFORME FINANCIERO

La **ALCALDIA MUNICIPAL DE CANDELARIA** se obliga a pagar al contratista por los servicios que preste o suministros que entregue, de conformidad con el presente contrato, la cantidad de $58,800,000 Pagados en cuotas mensuales por valor de $4,900,000. , que corresponde a una periodicidad mensual y/o al porcentaje de las actividades realizadas en el periodo de tiempo determinado.

Fecha de Pago	Valor Bruto	Descuentos	Valor Neto Pagado	Saldo
2022-02-11	$4,900,000	$343,000	$4,557,000	$53,900,000
2022-03-02	$4,900,000	$950,000	$3,950,000	$49,000,000
2022-04-01	$4,900,000	$343,000	$4,557,000	$44,100,000
2022-04-27	$4,900,000	$343,000	$4,557,000	$39,200,000
2022-05-26	$4,900,000	$343,000	$4,557,000	$34,300,000
2022-06-29	$4,900,000	$343,000	$4,557,000	$29,400,000
2022-07-26	$4,900,000	$343,000	$4,557,000	$24,500,000

En consecuencia, se aprueba el cumplimiento de las actividades encomendadas en el objeto contractual de la referencia y se declara el recibo del bien o servicio a satisfacción puesto que cumple a cabalidad con lo contratado, y se autoriza el pago de la cuota N.º 8, correspondiente al periodo: 2022-07-25 a 2022-08-22. Así mismo el suscrito supervisor, certifica que el contratista ha cumplido con sus obligaciones respecto de la afiliación de seguridad social.

PERSONA NATURAL	C	NC
Para el caso del CONTRATISTA, que ostenta la calidad de COTIZANTE ACTIVO e INDEPENDIENTE en su misma calidad, ante la Empresa Promotora de Salud "EPS" E.P.S Sanitas Administradora de Pensiones Porvenir y entidad Administradora de Riesgos Laborales Colmena Riesgos Profesionales		
Que en cumplimiento y apego al decreto No. 107 de 2012 de la Alcaldía de Candelaria, se realizó la verificación del pago de los aportes a la seguridad social integral a las entidades arriba mencionadas, el cual corresponde al ingreso base de cotización exigido legalmente para su liquidación y para los periodos contractuales respectivos, conforme a las exigencias pactadas desde el inicio del contrato suscrito		

PERSONA JURIDICA	C	NC
Tiene a sus empleados afiliados a las entidades correspondientes, tales como Empresas Promotoras de Salud "EPS", Entidades Administradoras de Pensiones, conforme a la certificación de su representante legal y/o revisor fiscal, encontrándose al día en sus aportes y desde el inicio del contrato suscrito.		
Cumple con todas sus obligaciones fiscales y parafiscales, conforme a la certificación de su representante legal y/o revisor fiscal que las acreditó a las que estaba obligado, demostrando el respectivo cumplimiento desde el inicio del contrato suscrito.		

En constancia se firma por los que intervienen en la fecha 2022-08-22

ARLEY DE JESUS VALENCIA ARBELAEZ

SUPERVISOR 1

UNA VEZ IMPRESO ESTE DOCUMENTO SE CONSIDERA COPIA NO CONTROLADA Y NO NOS HACEMOS RESPONSABLES POR SU ACTUALIZACION